

\$ 50,000  
15

# REPUBLICA DEL ECUADOR

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

FORMULARIO DE BALANCE  
Form. 0001

AÑO: 1978 1978

Denominación de la Compañía según sus Estatutos: <b>EMPRESA TURISTICA PENINSULAR C. LTDA.</b>		SIGLAS	Registro Unico de Contribuyentes No.	No. EXPEDIENTE <b>21882-69</b>
PRINCIPAL	Ciudad	Calle y No.	Teléfono	Casilla Correos
SUCURSAL(ES)				Cable

Periodo del Balance:  
De: 18 de Enero de 1978; Al: 31 de Diciembre de 1978

### NOMINA DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS DE LAS COMPAÑIAS NACIONALES

(Que se hallan actualmente en ejercicio)

1.- ADMINISTRADORES:	NOMBRES	C.I. PASAPORTE	NACIONALIDAD
Presidente:			
Vicepresidente:			
Gerente(s)	<b>Ricardo Noboa Bejarano</b>	<b>09-04242868</b>	<b>Ecuatoriana</b>
Directores o Vocales Principales:	<i>Con. Gerardo Mendoza Rodriguez</i>		
Directores o Vocales Suplentes:	<i>especialista en legislación y comercio de empresas limitadas</i>		
2.- COMISARIOS:			
Principal			
Suplente			
3.- COMITE DE VIGILANCIA			

DATOS DEL (O DE LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL (ES)

Nombre(s) **Ricardo Noboa Bejarano** Nacionalidad **Ecuatoriana**  
Cargo (s) **Gerente**

### COMPAÑIAS EXTRANJERAS DOMICILIADAS EN EL ECUADOR

REPRESENTANTE(S) PERMANENTE(S) EN EL ECUADOR:

Nombre(s) \_\_\_\_\_ Nacionalidad \_\_\_\_\_  
Cargo(s) o Designación(es) \_\_\_\_\_ Carnet de Domiciliación No. \_\_\_\_\_

### LA CONTABILIDAD ESTA A CARGO DE:

**Julio C. Bernabé C.** **Ecuatoriana** Denominación de la Persona Jurídica: \_\_\_\_\_  
Nombres y Apellidos (Persona Natural) Nacionalidad Dirección: \_\_\_\_\_

### OTRAS INFORMACIONES (A la fecha del Balance)

La Compañía está Amparada  
LEY DE FOMENTO: Industrial ; Agropecuario ; Turismo ; Otra ; Clasificación: \_\_\_\_\_  
ACUERDO INTERMINISTERIAL No. \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Recibido hoy día a 19 de Enero de 1980  
a las 5:20 pm con \_\_\_\_\_ anexos  
constantes en \_\_\_\_\_ fojas útiles.- CERTIFICO

EL SECRETARIO

### PLANES DE INVERSION

LA EMPRESA INVERTIRA EL PROXIMO AÑO: SI  NO

CASO AFIRMATIVO: LA INVERSION COMPARADA CON EL PRESENTE AÑO, SERA:

MAYOR EN %  IGUAL  MENOR EN %

EL DESTINO DE LA INVERSION SERA: (Indicar el objetivo fundamental)

EXPANSION  RACIONALIZACION  REPOSICION

I		CORRIENTE HASTA UN AÑO	NO CORRIENTE MAS DE UN AÑO	TOTALES	
<b>ACTIVO</b>					
10.00 DISPONIBLE				38.330,80	10.00
10.01 Caja y bancos		38.330,80			
12.00 INVERSIONES					12.00
12.01 Acciones, bonos, obligaciones, cédulas Hipot., otras					
12.02 Cuentas en participación					
12.03 Acciones propias readquiridas					
14.00 DEUDORES					14.00
14.01 Cuentas y obligaciones por cobrar					
14.02 Préstamos y anticipos a trabajadores					
14.03 Préstamos y anticipos a accionistas o socios					
14.04 Accionistas o socios por acciones o aportaciones suscritas no pagadas					
14.05 MENOS: Provisión para incobrables					
16.00 INVENTARIOS					16.00
16.01 Productos terminados o mercaderías en almacén					
16.02 Productos en proceso					
16.03 Materias primas					
16.04 Suministros y materiales					
16.05 Repuestos y accesorios					
16.06 Importaciones en tránsito					
16.07 MENOS: provisiones					
18.00 GASTOS ANICIPIADOS					18.00
18.01 Intereses seguros impuestos y otros					
19.00 OTROS ACTIVOS (adjuntar detalle)					19.00
<b>A.- TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		38.330,80			
20.00 FIJO NO DEPRECIABLE					
20.01 Terrenos					
20.02 Maquinarias y equipos en montaje					
20.03 Proyectos y construcciones en curso					
20.04					
22.00 FIJO DEPRECIABLE		Valor de adquisición	Deprec. Acumulada		22.00
22.01 Edificios					
22.02 Instalaciones					
22.03 Maquinarias y equipos					
22.04 Muebles y enseres					
22.05 Vehículos					
22.06 Otros (adjuntar detalle)					
24.00 INTANGIBLES		Valor de adquisición	Amortiz. Acumulada		24.00
24.01 Patentes, marcas y otros					
26.00 CARGOS DIFERIDOS		Valor Inicial	Amortiz. Acumulada	1.166,92	26.00
26.01 Gastos de constitución		11.669,20	10.502,28	1.166,92	
26.02 Gastos de investigación, exploración y otros (adjuntar detalle)					
28.00 REVALORIZACIONES		Valor de Reavaluo	Deprec. Acumulada		28.00
28.01 Terrenos					
28.02 Edificios					
28.03 Maquinarias					
28.04 Otros (adjuntar detalle)					
<b>B.- TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>				1.166,92	
<b>TOTAL DEL ACTIVO (A + B)</b>				39.497,72	

II		DISTRIBUCION DE UTILIDADES (Art. 273 Ley Cías)		
		Resuelta por la junta General de Accionistas o Socios de.....		
<b>A.- UTILIDADES</b>				
10.10 De ejercicios anteriores (Cta 33.01 del balance)				
10.20 Del presente ejercicio (Cuenta 33.03 del balance)				
SUMA DE UTILIDADES A DISTRIBUIRSE ( 10.10 + 10.20)				
<b>B.- DISTRIBUCION</b>				
20.01 15 % para trabajadores (Art. 96 del Código de Trabajo)				
20.02 Amortización de pérdidas de ejercicios anteriores				
20.03 Reserva legal (arts. 111 y 339 Ley de Cías)				
20.04 Reservas estatutarias				
20.05 Reservas facultativas				
20.06 Asignaciones especiales				
20.07 Reserva para readquisición de acciones propias				
20.08 Para dividendos a los accionistas en el país				
20.09 Para dividendos a los accionistas en el exterior				
20.10 Impuesto a la renta				
20.11 Utilidades no distribuidas				
<b>TOTAL</b>				

I PASIVO	CORRIENTE HASTA UN AÑO	NO CORRIENTE MAS DE UN AÑO	TOTALES	
11.00 ACREEDORES				11.00
11.01 Cuentas por pagar				
11.02 Obligaciones por pagar				
11.03 Gastos por pagar				
11.04 Obligaciones emitidas (art. 243 Ley de Cías)				
11.05 Dividendos a accionistas o socios				
13.00 DEUDAS FISCALES, IESS, y otras entidades públicas				13.00
15.00 PRESTAMOS DE ACCIONISTAS O SOCIOS				15.00
17.00 INGRESOS ANTICIPADOS				17.00
19.00 UTILIDADES DIFERIDAS				19.00
21.00 DEPOSITOS POR CUENTAS EN PARTICIPACION				21.00
23.00 APORTES DE ACCIONISTAS O SOCIOS PARA CAPITALIZACIONES FUTURAS				23.00
25.00 OTRAS ASIGNACIONES DE LA CASA MATRIZ				25.00
26.00 OTROS PASIVOS (adjuntar detalle)				26.00
<b>TOTALES PASIVO CORRIENTE Y NO CORRIENTE</b>				
<b>PATRIMONIO NETO</b>				
27.00 CAPITAL SOCIAL			50.000,00	27.00 ✓
27.01 Acciones o aportaciones de compañías nacionales		50.000,00		
27.02 Capital asignado a sucursales de compañías extranjeras				
29.00 RESERVAS				29.00
29.01 Reserva legal (arts. 111 y 339 Ley de Cías.)				
29.02 Reserva estatutaria				
29.03 Reserva facultativa				
CAPITAL SUPERAVIT				31.00
31.01 Superávit proveniente de revalorizaciones de terrenos				
31.02 Superávit proveniente de revalorizaciones de otros activos fijos				
31.03 Donaciones				
33.00 RESULTADOS			10.502,28	33.00 ✓
33.01 Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores				
33.02 MENOS: Pérdidas de ejercicios anteriores		9.335,36		
33.03 Utilidades del ejercicio				
33.04 MENOS: Pérdidas del ejercicio		1.166,92		
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>			39.497,72	✓
<b>TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO NETO</b>			39.497,72	✓

**TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN**

**III ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**

Correspondiente al período del \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**CONCEPTOS**

1000 INGRESOS OPERACIONALES POR VENTAS				
1010 EN EL PAIS				
1012 AL EXTRANJERO				
2000 MERCADERIAS NO FABRICADAS POR LA COMPAÑIA (costo de ventas)				
2010 Inventario inicial				
2011 Compras				
2012 Inventario final (menos)				
3000 MERCADERIAS FABRICADAS POR LA COMPAÑIA (costo de producción vendida)				
3010 Materias primas utilizadas				
3020 Mano de obra directa				
3030 Gastos de fabricación				
3040 Inventario inicial de productos en proceso				
3041 Inventario final de productos en proceso (menos)				
3050 Inventario inicial de artículos terminados				
3051 Inventario final de artículos terminados (menos)				
3060 Costo de ventas de otras actividades				
<b>UTILIDAD BRUTA</b>				
4000 GASTOS DE VENTAS				
5000 GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.166,92		✓
<b>UTILIDAD (PERDIDA) EN OPERACION</b>			1.166,92	✓
6000 OTROS INGRESOS				
7000 OTROS GASTOS				
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES Y DE IMPUESTOS (PERDIDA)</b>			1.166,92	✓
8010 15 % para trabajadores				
8020 Impuesto a la renta				
<b>UTILIDAD DESPUES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES Y DE IMPUESTOS (PERDIDA)</b>			1.166,92	✓

PERIODO: De 1<sup>o</sup> de Enero a 31 de Diciembre de 1978

C O N C E P T O	MERCADO NACIONAL	MERCADO EXTERNO	T O T A L
<b>I EGRESOS DEL EJERCICIO:</b>			
10. COMPRAS O IMPORTACIONES CIF:			
10.0 Materias primas			
10.1 Productos semielaborados o mercaderías			
10.2 Terrenos			
10.3 Edificios			
10.4 Maquinarias y equipos			
10.5 Muebles y enseres			
10.6 Vehículos			
10.7 Otros activos			
20. PAGOS POR TECNOLOGIA			
20.0 Patentes y marcas			
20.1 Diseños Industriales			
20.2 Derechos de autor			
20.3 Asistencia técnica			
<b>II INGRESOS DEL EJERCICIO:</b>			
30. VENTAS O EXPORTACIONES FOB:			
30.0 Materias primas			
30.1 Productos semielaborados o mercaderías			
30.2 Servicios			
40. COBROS POR TECNOLOGIA			
40.0 Patentes y marcas			
40.1 Diseños industriales			
40.2 Derechos de autor			
40.3 Asistencia técnica			

**V PROCEDENCIA DEL PERSONAL**

NACIONALIDAD	No. DE EMPLEADOS EN CARGOS:			No. de OBREROS		TOTAL
	DIRECTIVOS	TECNICOS	ADMINISTRATIV	CALIFICADOS	NO CALIFICADOS	
10.00 ECUATORIANA						
20.00 PAISES DEL AREA ANDINA						
30.00 PAISES DE LA ALALC.						
40.00 OTROS PAISES						

**VI INFORMACIONES LABORALES**

CONCEPTO	EMPLEADOS	OBREROS	
		Calificados	No calificados
10.01 Sueldos y Salarios pagados (formen o no parte del costo de ventas)			
10.02 Aportes Patronales al I.E.S.S			
10.03 Aportes individuales al I.E.S.S. (descontados a trabajadores o pagados por la Empresa)			
10.04 Fondo de Reserva de Trabajadores			
10.05 Indemnizaciones Laborales Pagadas			
10.06 15 % de Utilidades a favor de trabajadores (Art. 96 del C. del T.)			
10.07 Beneficios Sociales (Asistencia Médica, entrenamiento profesional, etc.)			
TOTAL			

Los infrascritos Gerente y Contador de la compañía, a nombre de la cual presentamos esta información, declaramos que todo el contenido de este formulario es verídico, correcto y completo.

*[Signature]*  
EL GERENTE (REPRESENTANTE LEGAL)

*[Signature]*  
EL CONTADOR

Reg. No. 5087

Hemos revisado el Balance General, el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y las demás informaciones que preceden y en nuestra opinión, exponen razonablemente la situación de la Compañía y los resultados de sus operaciones durante el correspondiente ejercicio de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Comisario

Comisario

Lugar y Fecha - Guayaquil, 31/Marzo/1979